



MENSAJE DEL
CABALLERO SUPREMO
CARL A. ANDERSON



Promesa por el Día del Fundador

*A Mis Hermanos Caballeros de
Colón y sus Familias:*

El 29 de marzo celebramos el 124 aniversario de la fundación de los Caballeros de Colón. Este histórico día conmemora la fecha en que el Estado de Connecticut le otorgó a nuestra Orden su estatus como una entidad legal. En New Haven celebramos el Día de los Fundadores con una misa en la Iglesia de Santa María, un servicio de oraciones en la tumba del Siervo de Dios, el Padre Michael J. McGivney, y luego un servicio de oraciones en la tumba de nuestro Primer Caballero Supremo, James T. Mullen. La celebración de este año también fue realzada con la presentación en escena, en New Haven, de la obra de teatro *"He Was Our Father" (Él Fue Nuestro Padre)*, obra acerca del Padre McGivney que se estrenó en nuestra Convención Suprema, el pasado mes de agosto.

La obra de teatro y el libro *"Parish Priest" ("Sacerdote de Parroquia")*, la biografía del Padre McGivney, han hecho revivir los primeros días de la historia de nuestra Orden. La perseverancia de nuestro fundador y su optimismo acerca de nuestra Orden fraternal, que estaba fundando, resplandesen en el libro *"Parish Priest" ("Sacerdote de Parroquia")*. A pesar de su quebrantada salud y el excesivo trabajo en la parroquia, el Padre McGivney perseveró e inspiró a nuestros primeros hermanos Caballeros de Colón para que también perseveren.

(Continúa página 2)

COMENZÓ EN LOS ESTADOS UNIDOS LA PEREGRINACIÓN DE LAS RELIQUIAS DE LOS SANTOS MÁRTIRES MEXICANOS

Siguiendo el ejemplo de los Caballeros de Colón de México, que patrocinaron la peregrinación del relicario que contiene las reliquias de los Santos Mártires Mexicanos, seguirá su peregrinación por algunas ciudades de los Estados Unidos.

La peregrinación del relicario en forma de cruz que contiene las reliquias de los seis santos mexicanos que fueron Caballeros de Colón, visitaron más de 50 ciudades de toda la República Mexicana durante los pasados seis meses. En cada ciudad, los Caballeros de Colón y sus familias de los consejos de la región escoltaron y dirigieron los servicios de oraciones en honor de los Santos Mártires Mexicanos.

Los Santos Mártires Caballeros de Colón fueron sacerdotes que sufrieron el martirio durante la persecución a la Iglesia en México, en la década de 1920.

Los sacerdotes Caballeros de Colón que sufrieron el martirio y que el Papa Juan Pablo II canonizó en el año 2000 son: Luis Bátiz Sáinz, José Robles Hurtado, Mateo Correa Magallanes, Miguel de la Mora de la Mora, Rodrigo Aguilar Alemán y Pedro de Jesús Maldonado Lucero.

El recorrido que se ha programado para la peregrinación de las reliquias de los Santos Mártires es visitar iglesias, con afluencia de población hispana y especialmente mexicana en las siguientes ciudades: Los Ángeles, California; Denver, Colorado; Santa Fe, Nuevo México; El Paso, Texas; y New Haven, Connecticut, entre otras.

William Olivera Valladares, Consultor Regional del Programa, que trabaja para el Consejo Supremo



Los fieles veneraron las reliquias de los seis santos mexicanos que fueron Caballeros de Colón, durante la escala del relicario en Campeche, México. La visita fue organizada por el Consejo San Francisco de Campeche #11770, de Campeche, México. El relicario con las reliquias de los Santos Mártires comenzó en marzo el recorrido de peregrinación en los Estados Unidos.

y está encargado del Consejo de Estado Mexicano Centro-Sur, informó que en México muchísimas familias asistieron a las visitas de las reliquias de los Santos Mártires, las cuales fueron coordinadas por los Caballeros de Colón de cada ciudad.

"El fervor religioso de la gente aumentó cuando se exhibió el relicario con las reliquias", expresó William Olivera. Además, señaló que durante el traslado del relicario con las reliquias, en algunas comunidades los oficiales de la policía proporcionaron una escolta de motocicletas desde la entrada al pueblo hasta la iglesia, en donde se realizaba el servicio de oraciones.

El Padre McGivney dejó su huella perdurable en sus Caballeros de Colón. Nuestros logros durante estos pasados 124 años no habrían sido tan productivos si no hubiéramos sido bendecidos con este santo sacerdote como nuestro fundador e intercesor.

El libro "*Parish Priest*" ("*Sacerdote de Parroquia*"), me ha ayudado a ver al Padre McGivney y lo que logró al fundar nuestra Orden, desde un nuevo punto de vista. Su visión y su impulso son nuestros — los cuales debemos compartir con todos los católicos idóneos que conocemos.

En esta primavera llevaremos a cabo otra Campaña de Reclutamiento Intensivo en nuestra Orden. La promesa es de traer nuevos miembros para que conozcan la visión del Padre McGivney: de ser católicos unidos en la caridad, en el servicio a la Iglesia, a su parroquia, a su comunidad, a las familias y a los jóvenes.

¡Vivat Jesus!

EL CABALLERO SUPREMO ASISTIÓ A LA REUNIÓN DEL VATICANO ACERCA DEL EMBRIÓN HUMANO

El Caballero Supremo, Carl A. Anderson, asistió a la reunión internacional acerca del embrión humano, que se realizó el 27 y 28 de febrero en el Vaticano. La reunión fue convocada por la Academia Pontificia de la Vida. El Caballero Supremo fue nombrado miembro de la academia por el Papa Juan Pablo II.

La reunión estudió el tema "El Embrión Humano Antes de la Implantación: Consideraciones Científicas Actualizadas y Bioéticas".

En una declaración antes que se realizara la reunión, el Obispo Elio Sgreccia, Presidente de la Academia, dijo que el tema enfatiza dos preguntas: "Cuándo comienza la vida y qué valor se le debe dar al embrión en sus fases más tempranas".

El respeto al embrión humano desde el momento de la concepción, dijo el Obispo Sgreccia, es una "posición ética sostenida por datos científicos y el razonamiento filosófico".

El Papa Benedicto XVI dijo a los participantes en la reunión, que la Biblia refleja el reconocimiento y el respeto por la vida humana desde sus

fases más tempranas.

"El amor de Dios no distingue entre el recién concebido en la matriz de su madre, y el niño o el joven, el hombre o el anciano". Agregó que cada uno es creado a la imagen de Dios. Esta conexión entre Dios y el hombre da al ser humano una dignidad única en cada fase de la vida. Por esta razón, la Iglesia proclama que la vida es sagrada, señaló el Papa.

El magisterio de la Iglesia, expresó el Papa Benedicto a los participantes de la reunión, "constantemente ha proclamado el carácter sagrado e inviolable de cada vida humana, desde su concepción hasta su fin natural. Este juicio moral también aplica a los orígenes de la vida de un embrión, aún antes de ser implantado en la matriz de la madre, que lo protegerá y nutrirá por nueve meses hasta el momento del nacimiento".

El Papa también agradeció a los miembros de la Academia Pontificia de la Vida, por su valioso trabajo de "estudio, formación e información" a la Iglesia.

Universidad Pontificia de Norteamérica en Roma



Julie M. Fenster conversó con los seminaristas de la Universidad Pontificia de Norteamérica en Roma, el 27 de febrero, mientras autografiaba ejemplares del libro "*Parish Priest*" ("*Sacerdote de Parroquia*"), la biografía del Padre Michael J. McGivney. Julie M. Fenster es la coautora con el historiador Douglas Brinkley de esta biografía del Padre McGivney.

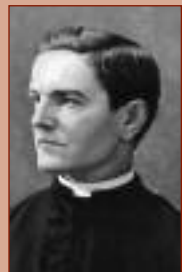
Tarjetas del Padre McGivney



McGivney-A



Mosaico-C



McGivney-B



Mosaico-D

El Grupo en Pro del Padre McGivney ofrece ahora cuatro tarjetas a todo color. Dos tienen la imagen del Padre McGivney (#A y #B) y dos reproducen los mosaicos del Padre McGivney, que están en la Capilla de la Sagrada Familia en las oficinas del Consejo Supremo (#C y #D). Las tarjetas #A y #B miden 4 pulgadas por 5 pulgadas (10x13 cm.); las tarjetas de los mosaicos #C y #D miden 4 pulgadas por 6 pulgadas (11x16 cm.). Todas las tarjetas vienen con sobres.

Las tarjetas con la imagen del Padre McGivney están disponibles en paquetes de seis tarjetas (tres de cada una) por \$5 dólares o 12 tarjetas (seis de cada una) por \$10 dólares. Las tarjetas de los mosaicos (#C y #D) tienen el precio de \$1 dólar cada una. Todos los precios incluyen el costo por envío.

Para ordenar, envíe su pedido y el pago a: Grupo en Pro del Padre McGivney, 1 Columbus Plaza, New Haven, CT 06510-3326. Para más información, llamar al 203-752-4087 o escribir un correo electrónico a: guild@kofc.org.

SUPLEMENTO DEL PROGRAMA

ATENDIENDO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Un elemento muy importante en cualquier sociedad es la habilidad de comunicarse. Con una saludable mezcla de culturas, nacionalidades, razas, habilidades y discapacidades, el significado de las palabras a menudo queda relegado a la interpretación individual. Aunque con una muy buena intención, las palabras se pueden tomar fuera de su contexto o entenderlas de una manera que no fue la intención del comunicador.

Por muchos años, los Caballeros de Colón hemos sido un apoyo importante de los programas que ayudan a las personas con discapacidad intelectual. Es muy importante tener en cuenta que cuando participamos con muchos sectores del público y otros grupos que apoyan nuestra labor, debemos estar conscientes, no sólo de lo que decimos, sino también de cómo lo decimos.

Las palabras son muy poderosas, pero su interpretación también es muy poderosa. Usando la terminología correcta se obtiene un efecto positivo al presentar a las personas con discapacidades. Asimismo, al usar los términos correctos podemos conseguir un efecto positivo cuando ayudamos a que un programa consiga su meta de levantar fondos y de concienciar acerca de las personas con discapacidades intelectuales. Al preparar una publicación y al ayudar en programas para las personas con discapacidades, es muy importante que los Caballeros de Colón usemos la terminología correcta.

Al momento no existe una frase o terminología que haya sido aceptada universalmente como la más apropiada y definitiva para referirnos a las personas que tienen discapacidades intelectuales. Diferentes agencias en diferentes regiones han aceptado diferentes términos. Las Olimpiadas Especiales Internacionales prefieren usar la frase "personas

con discapacidad intelectual". Las Olimpiadas Especiales Canadienses usan "gente con discapacidad intelectual". El Desarrollo de Recursos Humanos Canadiense prefiere la frase "personas con discapacidad in-



telectual". Los términos aceptados por un grupo particular o una región pueden no ser aceptados por otros.

En las oficinas del Consejo Supremo, siguiendo la guía de las Olimpiadas Especiales Internacionales usamos la frase "personas con discapacidad intelectual".

La mejor regla para los consejos locales es usar la terminología que ha sido adoptada en sus respectivas comunidades locales o por grupos con los que trabaja el consejo. Cuando un Consejo de Estado o los consejos locales organizan una campaña para levantar fondos para personas con discapacidad intelectual, debemos especificar el grupo al que beneficiará el dinero que se colecte. Se sugiere que al promover el programa de recolección de fondos se pongan muy claro el título del programa, la institución que va a beneficiarse y el nombre de la persona encargada de ese programa para levantar fondos.

Sin importar el tipo de propaganda que se vaya a usar, es muy importante que siempre tengamos en cuenta que todo se hace en bien de personas y que el respeto a esas personas está primero, antes que la discapacidad o impedimentos de esa persona o

personas. No debemos identificar a las personas con apelativos, ya que un apelativo puede demostrar falta de respeto a esa persona o a personas. Tengamos siempre presente que todas las obras que realizamos es para personas y no para sus discapacidades. Las personas con discapacidades, sean mentales, físicas o emocionales, no dejan de ser personas. Hable o escriba acerca de esas personas con el respeto que todo ser humano merece.

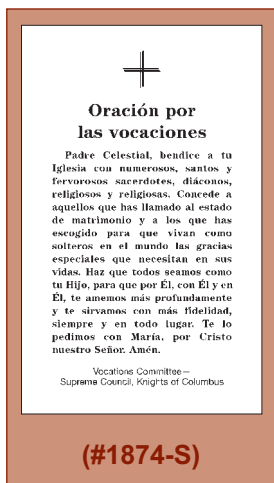
Le sugerimos que considere las guías que se ponen a continuación, para evitar muchos ratos desagradables:

- Nunca se refiera ni trate a las personas con discapacidad intelectual como si fueran niños. A los adultos con discapacidades intelectuales se les debe hablar y tratar como adultos.
- Cuando se describa a una persona con discapacidades intelectuales o físicas, no se deben usar términos negativos como "una víctima de", "afectado por", "sufre de", "es retardado", "desafortunadamente", etc.
- Se debe decir que dicha persona "usa silla de ruedas" en vez de referirse como "inválido" o "está sujeto a una silla de ruedas".
- Cuando se habla o se describe acerca de una persona con discapacidad intelectual, se debe tener mucho cuidado en aducir la discapacidad como una enfermedad. Esa persona con discapacidad intelectual no está "enferma" y nadie puede "contagiarse" de esa condición.

Para más información respecto a la terminología apropiada para referirse a los programas de personas con discapacidades intelectuales, ponerse en contacto con los grupos locales.

DÍA MUNDIAL DE ORACIONES POR LAS VOCACIONES

El domingo 7 de mayo celebraremos el 43 Día Mundial de Oraciones por las Vocaciones. Ese día es una muy buena oportunidad para que todos los Caballeros de Colón promovamos que los jóvenes respondan positivamente a su vocación a la vida sacerdotal, a la vida religiosa o al diaconado. Con la ayuda de los Caballeros de Colón, miles han respondido a ese llamado de Dios.



- Promover que se rece por las vocaciones durante el mes de mayo. Recitar regularmente una oración por las vocaciones en cada reunión del consejo, antes de las comidas en familia y patrocinar una misa por las vocaciones.
- Distribuir materiales en pro de las vocaciones. El Director del Comité de Vida Familiar puede promover esos materiales para que los usen en los hogares. El Departamento de Suministros del Consejo Supremo tiene folletos, carteles y tarjetas con oraciones en pro de las vocaciones.
- Invitar a un seminarista a las reuniones y actividades del consejo. Incluir a seminaristas y novicios en los actos de agradecimiento del consejo. Recordarles en las oraciones.
- Patrocinar un evento en pro de las vocaciones. Pedir a las órdenes reli-

gias de la localidad y al director diocesano de vocaciones a participar en dicho evento e invitar a todos los jóvenes de la parroquia. Pedir a cada orden religiosa que haga una corta presentación y que explique al grupo de jóvenes el trabajo principal de su orden.

- Organizar una visita al seminario o convento más cercano, en la que participen todos los jóvenes y especialmente

los monaguillos de su parroquia. Esta actividad tiene la finalidad de que los jóvenes puedan conocer a los sacerdotes, seminaristas y religiosos, para que tengan una idea clara de lo que significa prepararse para el sacerdocio y la vida religiosa. Debemos asegurarnos que los jóvenes que tengan vocación comprendan y se sientan animados por aquellos que están siguiendo esa vocación.

- Debemos felicitar a los sacerdotes recién ordenados con una carta personal de felicitaciones, una nota del consejo o un diploma. El Departamento de Suministros tiene un diploma que se puede usar para muchas ocasiones. Ordene el Certificado (diploma) #2898-S.
- Patrocinar adoraciones eucarísticas con los sacerdotes de la parroquia, por las vocaciones de la Iglesia.

EL CONSEJERO ES EL GUÍA DE LOS ESCUDEROS DE COLÓN

El mundo de hoy ofrece muchos caminos a los jóvenes. Existen oportunidades para aquellos jóvenes que desean progresar. Al vivir en un mundo en que están rodeados de violencia, abortos, crímenes, pornografía, sexo ilícito y abuso de sustancias, el papel de un consejero de jóvenes es más importante que nunca.

Con todas las opciones erróneas que existen, el programa de los Escuderos de Colón es una buena opción. Los Escuderos ofrecen apoyo

para poner en práctica la fe, el compañerismo y el servicio a los demás.

Al servir como consejero de un Círculo de Escuderos de Colón encontrará que su propia vida se enriquece, al mismo tiempo que guía a los jóvenes a servir a la comunidad y a la Iglesia, y que se desarrollen como jóvenes católicos.

Como adultos tenemos la responsabilidad de encaminar a nuestros futuros líderes en una dirección de crecimiento espiritual y apostólico. Los jóvenes de hoy necesitan

CONSEJOS HISPANOPARLANTES Reclutamiento y Nuevos Consejos 2005-2006

	Total de Miembros	Aumento	Pérdidas	R. y R. Neto	Nuevos Consejos
Est. Unidos	5,263	210	-60	150	1
Méx. C.-Sur	2,051	146	0	146	2
Méx. Norte	2,176	110	0	110	1
Puerto Rico	5,183	65	-23	42	0
Panamá	167	21	0	21	0
Canadá	85	5	5	0	0
Rep. Domin.	1,444	0	0	0	0
Guatemala	131	0	0	0	0

1° de marzo de 2006

firmes modelos para imitarles en estos tiempos cruciales de su vida.

Las actividades espirituales que realizan los Escuderos de Colón le ayudarán a fortalecer su propia entrega a los ideales de la Iglesia. Las actividades de servicio le recordarán la diversidad de personas de su propia comunidad y del mundo. A través de las actividades orientadas a su propio Círculo de Escuderos se dará cuenta de las necesidades de los jóvenes que están bajo su tutela, con lo cual, usted se transformará en un mejor líder. Finalmente, al participar en el reclutamiento de nuevos miembros para su círculo, usted estará difundiendo el Colombismo y sus beneficios para las futuras generaciones.

Los consejeros de círculos son nombrados por una junta consultiva, que está formada por el Gran Caballero, el Diputado Gran Caballero y el Capellán del Consejo que patrocina el círculo, o el Fiel Navegante, el Capitán y el Capellán de la Asamblea del Cuarto Grado que patrocina el círculo. El consejero jefe debe ser un miembro del consejo o asamblea patrocinador. Los consejeros adicionales deben también ser Caballeros de Colón, pero no necesariamente del consejo o la asamblea patrocinadores. El Padre Prior del círculo debe ser un sacerdote que es también Caballero de Colón.

Al instituir o reinstaurar un círculo debe buscar los consejeros entre aquellos adultos que se comunican muy bien con los jóvenes y tienen experiencia de líderes. Un Caballero de Colón joven que ha salido de un círculo de Escuderos y los padres de los Escuderos de Colón también son potenciales consejeros.

El Manual de Patrocinio y Consejería de un Círculo de Escuderos de Colón (#472-S) ofrece la guía de cómo ser un consejero efectivo.